

PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL QUIBDO HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el aviso en el PAR QUIBDÓ y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de cinco (5) días hábiles, puesto que se desconoce la dirección de notificación o el aviso enviado fue devuelto. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

CONSECUTIVO CSCSM-PARQ-001

FECHA FIJACIÓN: 26 de enero de 2023 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 1 de febrero de 2023 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	EXPEDIDA POR	RECURSO	AUTORIDAD ANTEQUIEN DEBE INTERPONERSE	PLAZO
1	HCA-082-002	ULLOA RECURSO NATURALES S.A.S. Y SEÑOR TULIO ANTONIO HURTADO IBARGUEN	VCT .758	(30/12/2022)	“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA No. HCA-082-002”	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	SI	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	5 días

Elaboró: Luis Amado Mosquera Agualimpia Reviso: Acides perales Campillo

ALCIDES PERALES
CAMPILLO
COORDINADOR
PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL QUIBDO